

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”

**38** *RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la formalización del contrato del «Suministro de pescado fresco, para el Servicio de Hostelería del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”».*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
  - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión. Subdirección de Gestión Económica y Suministros. Unidad de contratación.
  - c) Número de expediente: 2024000087.
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid ( <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/> ).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministros.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de pescado fresco, para el Servicio de Hostelería del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
  - c) Lotes: No, lote único.
  - d) CPV (referencia de nomenclatura): 15211100 - Filetes de pescado fresco.
  - e) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
    - “Perfil del contratante”: 22/11/2024.
    - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 22/11/2024.
    - “Diario Oficial de la Unión Europea”: 13/11/2024.
  - f) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 985.600,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 448.000,00 euros.  
IVA: 44.800,00 euros.  
Importe total: 492.800,00 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 2 de febrero de 2025.
  - b) Fecha de formalización de contrato: 19 de marzo de 2025.
  - c) Contratista: Disblamar, S. L.; NIF: B-80315302.
  - d) Importe de adjudicación:
    - Importe neto: 337.607,50 euros.
    - IVA: 33.760,75 euros.
    - Importe total: 371.368,25 euros.
7. Ventajas de la oferta adjudicataria: Haber obtenido la máxima puntuación por aplicación de los criterios objetivos de adjudicación establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige para este procedimiento, resultando la oferta de mejor relación calidad-precio, y no exceder el presupuesto base de licitación.

Madrid, a 21 de marzo de 2025.—El Director-Gerente, Carlos Mingo Rodríguez.

(03/4.683/25)

